

es el Gerente de Artes Plásticas en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño... Él sí debe saber cómo es este maní, porque ellos organizan muchas convocatorias...

-Listo.

-Pero se va bien presentado y no se ponga a hablar pendejadas, ¿oyó Don Nadie?... No me vaya a hacer quedar mal...

-Tranquila Doña Edith que yo sé cómo se torea en esa plaza.

### Con Jorge Jaramillo

Don Jorge es un señor muy elegante, muy bien plantado. Y sabe muchísimo porque desde hace hartito, pero hartito, está al frente de las plásticas en Bogotá. Lo berraco fue conseguir una entrevista con él. “Que venga el miércoles”, “Que no, que mejor el viernes”... “Que esto”, “Que no, que lo de más allá”... Al fin me separaron cupo para un miércoles a las 10 y media de la mañana. Pero apenas yo llegué, Don Jorge torció la jeta. Que no, que a él no le habían dicho nada, que él era una persona muy ocupada... Y yo... “Ay, Don Jorge, de por Dios, no me vaya a hacer perder el viaje... Por vida suyita, mire que no le quito mucho tiempo...” Él le dio como vaina con yo y me dijo: “Bueno, le regalo 10 minutos”. “Se los acepto Don Jorge, y

*«Uno tiene que partir de que estas personas e instituciones son transparentes. En nuestras convocatorias están establecidos todos los requisitos de ley, porque están concebidas como un proceso licitatorio, entonces tienen todas las condiciones de ley.»*

que mi Dios le pague”.

Como sólo tenía 10 minutos, me tocó mandarle las preguntas a quemarropa, así, sin anestesia.

-Dígame, don Jorge, ¿un concursante cómo hace para saber que los concursos de la FGAA sí son como Dios manda, que no hay chanchullos ni nada

de esas vainas?

-Mire, si uno participa en un concurso, uno tiene que partir del principio de que la institución y los jurados son personas de instituciones transparentes. Entonces no hay que, antes de participar en un concurso, generar una serie de suspicacias, porque los jurados se seleccionan también a través de una convocatoria; los jurados son personas idóneas que nadie puede... digamos, que son reconocidas y que si alguien tiene algo que cuestionarle a un personaje de estos, pues hay unas vías a través de las cuales se puede hacer.

(¡Ay, Señor de los Milagros! Yo no sabía si era que don Jorgito me taba mamando gallo... Eso a yo me tocaba apretarme esa jeta para no meter la cucharada).

Uno tiene que partir de que estas personas e instituciones son transparentes. En nuestras convocatorias están establecidos todos los requisitos de ley, porque están concebidas como un proceso licitatorio, entonces tienen todas las condiciones de ley.

(Yo sí pensaba... Bonito así... con tal que no sea como la licitación del tercer canal de televisión, que tiene más chanchullos que morcillería de Boyaco...)

-Bueno, don Jorgito, pero dígame aquí en confianza... ¿qué le garantiza a uno que los jurados sí les dan el premio a los mejores?

-Los jurados son una unión de miradas, de criterios, que están juzgando unas obras. Y esos tres jurados establecen vínculos en el proceso de análisis de los trabajos; establecen ciertos vínculos, ciertos propósitos, digamos ciertas líneas de interés; por eso, si usted pone a un jurado a juzgar un concurso y ese mismo concurso se lo pone a otros jurados, probablemente los premiados y los seleccionados sean diferentes.

-¡Ah claro! Pero don Jorgito, la vaina es que mucha gente no tiene claro eso de las calificaciones de los jurados... Unos dicen que participan en las convocatorias y luego piden sus calificaciones individuales, pero que no... que no se las dan... ¿ustedes por qué no hacen actas de calificación a cada concursante, don Jorgito?

- Usted entenderá que en un concurso donde hay 10 inscritos ó 20 ó 30, es bastante factible hacer

planillas de calificación individual. Pero en un concurso, como en los salones, donde puede haber 500, 600 inscritos, usted entenderá que eso demanda un volumen de trabajo gigantesco, y que los procesos para la selección serían larguísimos. Y los tiempos son muy cortos. Lo que sí se hace, y queda abierto a los participantes, es que ellos pueden pedir individualmente su evaluación, en cuyo caso, el jurado hace la evaluación de quien la solicita, no de todos. Se puede pedir como un derecho de petición, la gente tiene derecho a saber eso.

Le quiero aclarar una cosa: en realidad planillas sí hay, en todos los concursos. En el único concurso donde no hacemos planilla por planilla es en el de Salón, por el volumen de participantes.

-¿Pero entonces sí hay planillas para todos los concursantes? Porque en la página gub de esfera pública un señor dijo que no, que él había pedido planillas y nada...

-No. Aquí en realidad sí existen las planillas, eso que decían en esfera pública de que no hay planillas, eso no es cierto

-¿No es cierto?

-No es cierto.

Ahí ya don Jorgito estaba como contento; eso me ofreció tinto y toda la vaina. Yo me acordé de la señorita Carolina Daza y como él estaba soltando la lengua, le pregunté de una:

*«Aquí estamos abiertos a cualquier inquietud de los artistas. Una de las tareas del consejo de artes, a través de asambleas, mesas, es interlocutar con los artistas. Los del consejo [distrital de Artes Plásticas] representan al artista. Cualquiera puede acercarse a los consejos o venir directamente a la FGAA. Toda persona que plantee una inquietud, puede tener la certeza de que se la contestan.»*